

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación: **DEGREASE NT**
UFI: **RMD1-20J5-D009-Q946**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: **Limpiador universal.**

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Ver Descripción.	PC: 35.	-	-
Ver Descripción.	-	PC: 35.	-

Usos Desaconsejados

Se desaconsejan todos los usos distintos de los identificados como relevantes.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO**
Dirección: **Corso Europa 85/91**
Localidad y Estado: **20033 Solaro (Mi)**
Italia
Tel. 0039 02 84505
Fax 0039 02 84505479

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad **regulatory@sksolkem.com**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **Servicio de Información Toxicológica**
Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Corrosión cutáneas, categoría 1A	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	DEGREASE NT	Fecha de revisión 02/04/2026 Imprimida el 02/04/2026 Pag. N. 2/21 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 02/12/2025)

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH208 Contiene: 2-METILISOTIAZOL-3(2H)-ONA
Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

P310 Llame inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA y/o a un médico.

P264 Lávese bien las manos después de su uso.

Contiene: METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO
HIDRÓXIDO DE POTASIO

Ingredientes (Reglamento 648/2004)

Inferior al 5% Tensioactivos catiónicos, Tensioactivos no iónicos

Agentes conservantes: BENZISOTHIAZOLINONE; METHYLISOTHIAZOLINONE

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
1-METOXI-2-PROPANOL		
INDEX 603-064-00-3	5 ≤ x < 6,5	Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336
CE 203-539-1		
CAS 107-98-2		
Reg. REACH 01-2119457435-35-XXXX		
Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados		
INDEX	2,5 ≤ x < 3	Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318
CE -		Eye Dam. 1 H318: ≥ 4%
CAS 78330-20-8		LD50 Oral: >300 mg/kg
METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO		
INDEX -	1,5 ≤ x < 2	Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335
CE 600-279-4		
CAS 10213-79-3		
Reg. REACH 01-2119449811-37-XXXX		
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil (hidroxietil) dimetilo, etoxilados, cloruros		
INDEX -	1 ≤ x < 1,5	Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315
CE 810-152-7		LD50 Oral: >300 mg/kg
CAS 1554325-20-0		
HIDRÓXIDO DE POTASIO		
INDEX 019-002-00-8	0,6 ≤ x < 0,7	Met. Corr. 1 H290, Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1A H314, Eye Dam. 1 H318
CE 215-181-3		Skin Corr. 1B H314: ≥ 2% - < 5%, Skin Corr. 1C H314: ≥ 2% - < 5%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 0,5% - < 2%, Eye Dam. 1 H318: ≥ 2%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 0,5% - < 2%
CAS 1310-58-3		LD50 Oral: 388 mg/kg
Reg. REACH 01-2119487136-33-XXXX		
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides		
INDEX -	0,5 ≤ x < 0,6	Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335, Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE 270-325-2		ETA Oral: 500 mg/kg
CAS 68424-85-1		
2-METILISOTIAZOL-3(2H)-ONA		
INDEX 613-326-00-9	0 < x < 0,0015	Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1A H317, Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410 M=1, EUH071
CE 220-239-6		Skin Sens. 1A H317: ≥ 0,0015%
CAS 2682-20-4		LD50 Oral: 120 mg/kg, LD50 Cutánea: 242 mg/kg, LC50 Inhalación nieblas/polvos: 0,11 mg/l/4h

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	DEGREASE NT	Fecha de revisión 02/04/2026 Imprimida el 02/04/2026 Pag. N. 4/21 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 02/12/2025)

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrele este documento.
En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.
OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.
PIEL: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consulte inmediatamente a un médico. Evite ulteriores contactos con las prendas contaminadas.
INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Enjuague la cavidad bucal con agua corriente. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico.
INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. En caso de síntomas respiratorios (tos, disnea, respiración dificultosa, asma), mantenga al accidentado en una posición que facilite la respiración. Si es necesario, administre oxígeno. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Consulte inmediatamente a un médico.

Protección de los socorristas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

EFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Llame inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA y/o a un médico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS
Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.
MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS
Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO
Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL
Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	DEGREASE NT	Fecha de revisión 02/04/2026 Imprimida el 02/04/2026 Pag. N. 5/21 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 02/12/2025)

agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.
EQUIPO
Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.
Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.
Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):
12

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

CZE	Česká Republika	NAŘÍZENÍ VLÁDY ze dne 18. října 2023, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů
DEU	Deutschland	WirkungDosisNOAELMAK-und BAT-Werte-Liste 2024 Ständige Senatskommission zur Prüfung
DNK	Danmark	gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe
ESP	España	BEK nr 291 af 19/03/2024 (Historisk) Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer (kemiske
FRA	France	agenser) i arbejdsmiljøet
FIN	Suomi	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2024
GRC	Ελλάδα	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28
HUN	Magyarország	décembre 2021
HRV	Hrvatska	HTP-VÅRDEN 2020. Koncentrationer som befunnits skadliga. SOCIAL - OCH
ITA	Italia	HÄLSOVÅRDSMINISTERIETS PUBLIKATIONER 2020:25
NOR	Norge	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α` 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών
NLD	Nederland	2017/2398/EE, 2019/130/EE και 2019/983/EE «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/EK ``σχετικά με
PRT	Portugal	την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή
POL	Polska	μεταλλαξιγόνους παράγοντες κατά την εργασία``»
ROU	România	Az innovációért és technológiáért felelős miniszter 5/2020. (II. 6.) ITM rendelethe a kémiai kóroki tényezők
SWE	Sverige	hatásának kitett munkavállalók egészségének és biztonságának védelmére
SVK	Slovensko	PRAVILNIK O IZMJENAMA I DOPUNAMA PRAVILNIKA O ZAŠTITI RADNIKA OD IZLOŽENOSTI
SVN	Slovenija	OPASNIM KEMIČNOSTIMA NA RADU, GRANIČNIM VRIJEDNOSTIMA IZLOŽENOSTI I BIOLOŠKIM
GBR	United Kingdom	GRANIČNIM VRIJEDNOSTIMA
EU	OEL EU	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
ACGIH		Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i
		arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21.
		10. april 2024 kl. 13.55
		Regeling van de Minister van Sociale Zaken en Werkgelegenheid van 13 mei2024, nr. 2024-0000092805,
		tot wijziging van deArbeidsomstandighedenregeling in verband met de implementatie vanRichtlijn 2022/431
		Decreto-Lei n.º 102/2024, de 4 de dezembro. Sumário: Transpõe para a ordem jurídica interna a Diretiva
		(UE) 2022/431, relativa à proteção dos trabalhadores contra riscos ligados à exposição a agentes
		cancerígenos ou mutagénicos e procede à quarta alteração
		ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZINY, PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 24 czerwca 2024 r.
		zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników
		szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy
		HOTĂRÂRE nr. 179 din 28 februarie 2024 pentru modificarea și completarea Hotărârii Guvernului nr.
		1.093/2006 privind stabilirea cerințelor minime de securitate și sănătate pentru protecția lucrătorilor
		împotriva riscurilor legate de expunerea la agenți ca
		Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd (AFS 2023:14) om gränsvärden för luftvägsexponering i
		arbetsmiljön
		121_2024 Z. z. Nariadenie vlády o ochrane zdravia zamestnancov pred rizikami súvisiacimi s expozíciou
		karcinogénym, mutagénym alebo reprodukčne toxickým faktorom pri práci
		Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti rakotvornim, mutagenim ali
		reprotoksičnim snovem pri delu. Ljubljana, četrtek 4. 4. 2024
		EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
		Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983;
		Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva
		2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
		ACGIH 2025

1-METOXI-2-PROPANOL						
Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	270	72,09	550	146,84	PIEL
AGW	DEU	370	100	740	200	
MAK	DEU	370	100	740	200	
TLV	DNK	185	50	568	150	PIEL E
VLA	ESP	375	100	568	150	PIEL
VLEP	FRA	188	50	375	100	PIEL
HTP	FIN	370	100	560	150	PIEL
TLV	GRC	360	100	1080	300	
AK	HUN	375	100	568	150	PIEL
GVI/KGVI	HRV	375	100	568	150	
VLEP	ITA	375	100	568	150	PIEL
TLV	NOR	180	50			PIEL
TGG	NLD	375		563		PIEL
VLE	PRT	375	100	568	150	

NDS/NDSch	POL	180		360		PIEL
TLV	ROU	375	100	568	150	PIEL
NGV/KGV	SWE	190	50	568	150	PIEL
NPEL	SVK	375	100	568	150	PIEL
MV	SVN	375	100	568	150	PIEL
WEL	GBR	375	100	560	150	PIEL
OEL	EU	375	100	568	150	PIEL
ACGIH		184	50	368	100	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC						
Valor de referencia en agua dulce				10	mg/l	
Valor de referencia en agua marina				1	mg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				52,3	mg/kg/d	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				5,2	mg/kg/d	
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				100	mg/l	
Valor de referencia para los microorganismos STP				100	mg/l	
Valor de referencia para el medio terrestre				4,59	mg/kg/d	

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				33 mg/kg bw/d				
Inhalación				43,9 mg/m3	553,5 mg/m3	553,5 mg/m3		369 mg/m3
Dérmica				78 mg/kg bw/d				183 mg/kg bw/d

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO				
Valor límite de umbral				
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	
ACGIH		3		INHAL
ACGIH		10		RESPIR
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC				
Valor de referencia en agua dulce			7,5	mg/l
Valor de referencia en agua marina			1	mg/l
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente			7,5	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP			1000	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				0,74 mg/kg bw/d				
Inhalación				1,55 mg/m3				6,22 mg/m3
Dérmica				0,74 mg/kg bw/d				1,49 mg/kg bw/d

HIDRÓXIDO DE POTASIO				
Valor límite de umbral				
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas /

Observaciones				
		mg/m3	ppm	
TLV	CZE	1		2
TLV	DNK			2 (C)
VLA	ESP			2
VLEP	FRA			2
HTP	FIN			2 (C)
TLV	GRC	2		2
AK	HUN	2		2
GVI/KGVI	HRV			2
TLV	NOR	2		
NDS/NDSch	POL	0,5		1
NGV/KGV	SWE	1		2 INHAL
WEL	GBR			2
ACGIH				2 (C)

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores					
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación			1 mg/m3				1 mg/m3	

2-METILISOTIAZOL-3(2H)-ONA						
Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
MAK	DEU	0,2		0,4		INHAL

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

Protéjase las manos con guantes del siguiente tipo:

Material: Caucho nitrílico (NBR)
Grosor: 0,4 mm
Tiempo de penetración: 480 min

Material: Caucho butílico (IIR)
Grosor: 0,7 mm
Tiempo de penetración: 480 min

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría III (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido	Temperatura: 20 °C
Color	pajizo	Temperatura: 20 °C
Olor	característico	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión / punto de congelación	0 °C	Método:Reg. (EC) N° 440/2008 Annex, A1
Punto inicial de ebullición	100 °C	Método:ASTM D 1120
Inflamabilidad	no aplicable	Motivo para falta de dato:la mezcla es a base de agua.
Límites inferior de explosividad	no disponible	Motivo para falta de dato:la mezcla es a base de agua.
Límites superior de explosividad	no disponible	Motivo para falta de dato:la mezcla es a base de agua.
Punto de inflamación	> 100 °C	Método:ASTM D 93
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	Motivo para falta de dato:la mezcla es a base de agua.
Temperatura de descomposición	no determinado	Motivo para falta de dato:la mezcla es a base de agua.
pH	12	Método:ASTM E 70 Concentración: 10 % Temperatura: 20 °C
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	soluble en agua	Método:Regulation (EC) N°440/2008 Annex, A 6

Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	no aplicable	Temperatura: 20 °C
Presión de vapor	no disponible	Motivo para falta de dato:No aplicable a mezclas.
		Método:Reg. (EC) N° 440/2208 Annex, A 4
		Sustancia:AGUA
Densidad y/o densidad relativa	1,04 kg/l	Presión de vapor: 17,5 mmHg
Densidad de vapor relativa	>1 (air=1)	Método:ASTM D 1298
Características de las partículas	no aplicable	Temperatura: 20 °C

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	no determinado	
VOC (Directiva 2010/75/UE)	5,00 % - 52,00	gr/litro
VOC (carbono volátil)	2,66 % - 27,70	gr/litro
Propiedades explosivas	no explosivo	
Propiedades comburentes	no oxidante	

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

1-METOXI-2-PROPANOL

Disuelve diferentes materiales plásticos.Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Absorbe y se disuelve en agua y en solventes orgánicos. Con el aire, puede formar lentamente peróxidos explosivos.

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO

Las soluciones acuosas se comportan como: bases fuertes.Corroe: aluminio,cinc,estaño,aleaciones de aluminio,aleaciones de cinc,aleaciones de estaño.

HIDRÓXIDO DE POTASIO

Puede liberar: calor.Puede corroer: metales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

1-METOXI-2-PROPANOL

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	DEGREASE NT	Fecha de revisión 02/04/2026 Imprimida el 02/04/2026 Pag. N. 11/21 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 02/12/2025)

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

HIDRÓXIDO DE POTASIO

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

1-METOXI-2-PROPANOL

Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes fuertes,ácidos fuertes.

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO

Reacciona violentamente con: ácidos.

HIDRÓXIDO DE POTASIO

Libera hidrógeno en contacto con: metales.Libera calor en contacto con: ácidos fuertes.Reacciona violentamente con: agua.

Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

1-METOXI-2-PROPANOL

Evitar la exposición a: aire.

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO

Evitar la exposición a: fuentes de calor,humedad.

HIDRÓXIDO DE POTASIO

Evitar la exposición a: fuentes de calor.Mantener separado de: agentes oxidantes,ácidos,sustancias inflamables,halógenos,sustancias orgánicas.Mantener alejado de: plomo,aluminio,cobre,estaño,azufre,bronce.Absorbe el CO2 atmosférico.

Inestable si se exponer al aire libre. Congelación.

10.5. Materiales incompatibles

1-METOXI-2-PROPANOL

Incompatible con: sustancias oxidantes,ácidos fuertes,metales alcalinos.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	DEGREASE NT	Fecha de revisión 02/04/2026 Imprimida el 02/04/2026 Pag. N. 12/21 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 02/12/2025)

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO

Incompatible con: agentes oxidantes,ácidos.

Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides

Incompatible con: agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

1-METOXI-2-PROPANOL

Por descomposición, libera: óxidos de carbono.

HIDRÓXIDO DE POTASIO

Puede liberar: gases inflamables.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.
Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

1-METOXI-2-PROPANOL

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.
POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; inhalación de aire ambiente; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

1-METOXI-2-PROPANOL

La principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante, dada la baja tensión de vapor del producto. Por encima de 100 ppm, se verifica irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos en el equilibrio e irritación severa de los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no revelaron anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. No se reportan efectos crónicos en el hombre.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ETA (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ETA (Oral) de la mezcla:	>2000 mg/kg

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	DEGREASE NT	Fecha de revisión 02/04/2026 Imprimida el 02/04/2026 Pag. N. 13/21 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 02/12/2025)
ETA (Cutánea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)		
1-METOXI-2-PROPANOL		
LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg Rabbit		
LD50 (Oral): 4016 mg/kg Rat		
LC50 (Inhalación vapores): > 25,8 mg/l/6h Rat		
Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados		
LD50 (Oral): > 300 mg/kg		
METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO		
LD50 (Cutánea): > 5000 mg/kg		
LD50 (Oral): 2400 mg/kg		
LC50 (Inhalación nieblas/polvos): > 2,06 mg/l/4h		
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alkuil (hidroxietil) dimetilo, etoxilados, cloruros		
LD50 (Oral): > 300 mg/kg (Rat)		
HIDRÓXIDO DE POTASIO		
LD50 (Oral): 388 mg/kg Rat		
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides		
ETA (Oral): 500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP		
2-METILISOTIAZOL-3(2H)-ONA		
LD50 (Cutánea): 242 mg/kg Rat		
LD50 (Oral): 120 mg/kg Rat		
LC50 (Inhalación nieblas/polvos): 0,11 mg/l/4h Rat		
<u>CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS</u>		
Corrosivo para la piel		
Clasificación en función del valor experimental del pH		
<u>LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR</u>		
Provoca lesiones oculares graves		
<u>SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA</u>		
Puede provocar una reacción alérgica.		
Contiene:		
2-METILISOTIAZOL-3(2H)-ONA		
<u>MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES</u>		
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		
<u>CARCINOGENICIDAD</u>		
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		
<u>TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN</u>		
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		
<u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA</u>		
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

1-METOXI-2-PROPANOL		
LC50 - Peces		6812 mg/l/96h (Leuciscus idus)
EC50 - Crustáceos		> 21000 mg/l/48h (Daphnia magna)
Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados		
LC50 - Peces		> 100 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos		> 100 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		> 100 mg/l/72h
METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO		
LC50 - Peces		1108 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos		1700 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		207 mg/l/72h
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alkyl (hidroxietil) dimetilo, etoxilados, cloruros		
LC50 - Peces		> 10 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos		> 1 mg/l/48h (Daphnie)
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		> 1 mg/l/72h (Alghe)
HIDRÓXIDO DE POTASIO		
LC50 - Peces		80 mg/l/96h
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides		
LC50 - Peces		0,85 mg/l/96h (Oncorhynchus mykiss)
EC50 - Crustáceos		0,016 mg/l/48h (Daphnia magna)
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		0,02 mg/l/72h (Selenastrum capricornutum)
EC10 Algas / Plantas Acuáticas		0,0025 mg/l/72h (Selenastrum capricornutum)

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	DEGREASE NT	Fecha de revisión 02/04/2026 Imprimida el 02/04/2026 Pag. N. 15/21 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 02/12/2025)
NOEC crónica crustáceos0,025 mg/l (Daphnia magna) 2-METILISOTIAZOL-3(2H)-ONA LC50 - Peces4,77 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss EC50 - Crustáceos0,934 mg/l/48h Daphnia magna EC50 - Algas / Plantas Acuáticas0,103 mg/l/72h Raphidocelis subcapitata NOEC crónica peces4,93 mg/l Oncorhynchus mykiss NOEC crónica crustáceos0,044 mg/l Daphnia magna NOEC crónica algas / plantas acuáticas0,05 mg/l Raphidocelis subcapitata 12.2. Persistencia y degradabilidad 1-METOXI-2-PROPANOL Solubilidad en agua1000 - 10000 mg/l Rápidamente degradable96% 28d Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados Rápidamente degradable70% - 28 d METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO Degradabilidad: dato no disponible Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alkyl (hidroxietil) dimetilo, etoxilados, cloruros Rápidamente degradable HIDRÓXIDO DE POTASIO Solubilidad en agua> 10000 mg/l Degradabilidad: dato no disponible Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides Rápidamente degradable> 60% - OECD 301 D 2-METILISOTIAZOL-3(2H)-ONA Solubilidad en agua489000 mg/l Degradabilidad: dato no disponible 12.3. Potencial de bioacumulación 1-METOXI-2-PROPANOL Coeficiente de distribución: n-octanol/agua-49 Log Kow Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides Coeficiente de distribución: n-octanol/agua2,88 Log Kow OECD 107 BCF79		

2-METILISOTIAZOL-3(2H)-ONA
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -0,486
BCF 5,75

12.4. Movilidad en el suelo

2-METILISOTIAZOL-3(2H)-ONA
Coeficiente de distribución: suelo/agua -24,54

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.
El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.
La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.
EMBALAJES CONTAMINADOS
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 3266

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO)
IMDG: CORROSIVE LIQUID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. (SODIUM METASILICATE PENTAHYDRATE)
IATA: CORROSIVE LIQUID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. (SODIUM METASILICATE PENTAHYDRATE)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID:	Clase: 8	Etiqueta: 8	
IMDG:	Clase: 8	Etiqueta: 8	
IATA:	Clase: 8	Etiqueta: 8	

14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO
IMDG: no contaminante marino
IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 80	Cantidades limitadas: 5 lt	Código de restricción en túnel: (E)
	Disposiciones especiales: 274		
IMDG:	EMS: F-A, S-B	Cantidades limitadas: 5 lt	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 60 L	Instrucciones embalaje: 856
	Pasajeros:	Cantidad máxima: 5 L	Instrucciones embalaje: 852
	Disposiciones especiales:	A3, A803	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto
Punto 3 - 40

Sustancias contenidas
Punto 75

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	DEGREASE NT	Fecha de revisión 02/04/2026 Imprimida el 02/04/2026 Pag. N. 18/21 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 02/12/2025)

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

Reglamento (CE) N° 648/2004

Ingredientes en conformidad con el Reglamento (CE) N° 648/2004

El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) N° 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

Disposiciones adicionales, restricciones y decretos prohibitivos.

Reglamento (UE) 528/2012 Biocidas (BPR). El producto contiene un componente biocida para la protección y el almacenamiento (PT6).

Principio activo contenido: BIT; MIT

CAS: 2634-33-5

IUPAC: 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

INCI: BENZISOTHIAZOLINONE

BPR: BIT

CAS: 2682-20-4

IUPAC: 2-metil-2H-isotiazol-3-ona

INCI: METHYLISOTHIAZOLINONE

BPR: MIT

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

1-METOXI-2-PROPANOL

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO

HIDRÓXIDO DE POTASIO

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Acute Tox. 2	Toxicidad aguda, categoría 2
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Skin Corr. 1A	Corrosión cutáneas, categoría 1A
Skin Corr. 1B	Corrosión cutáneas, categoría 1B
Skin Corr. 1C	Corrosión cutáneas, categoría 1C
Skin Corr. 1	Corrosión cutáneas, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

Sistema de descriptores de uso:

PC35Productos de lavado y limpieza

LEYENDA:
- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	DEGREASE NT	Fecha de revisión 02/04/2026 Imprimida el 02/04/2026 Pag. N. 20/21 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 02/12/2025)

- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- COV: Compuesto orgánico volátil
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
 23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
 24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
 25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
 26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
 27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)
 28. Reglamento (UE) 2024/2865
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	DEGREASE NT	Fecha de revisión 02/04/2026 Imprimida el 02/04/2026 Pag. N. 21/21 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 02/12/2025)

- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:
La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.
Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.
Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.
Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN
Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.
Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.
Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:
Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:
03 / 08 / 15 / 16.